

POLÍTICAS DE PAGO DE MENSUALIDAD.

Los pagos se deben realizar en los 10 primeros días del mes, es necesario estar al día para no generar cobro extraordinario y bloqueo de la plataforma.

EL COLEGIO HA DESARROLLADO DIFERENTES MEDIOS DE PAGO

1



Consignar o hacer transferencia a la siguiente cuenta corriente 08326127-7 banco Itaú a nombre de Fundación Betania. Nit 900981828-4

Una vez realizado

Toma una foto al soporte de pago y envíalo con el nombre del estudiante a la secretaria María Miller 315 8116335.

2



NEQUI

Hacer la consignación a través de la aplicación Nequi, al n° 3187451877.

Una vez realizado

enviar el nombre del estudiante y foto del recibo a la secretaria María Miller (315 8116335).

Esta consignación se realiza en cualquier punto de corresponsal de Bancolombia que se encuentran en nuestro sector o droguerías.

Nota: no es cuenta corriente ni cuenta de ahorro, es una aplicación.

3



- Debe hacer uso adecuado de los protocolos de bioseguridad al ingresar a la institución
- Se atenderá en orden de llegada.
- Mantener el distanciamiento mientras es atendido.